

Última



Palabra®

Año 13 / No. 653 / 24 Páginas / Del 06 al 12 de diciembre de 2023

\$10.00

Sonora, México

Semanario



El último año de López Obrador

12

Esta semana
escriben

Miguel
Ángel Vega

Araceli
Martínez

Milton
Martínez

Pablo
Beltrán

Humberto
Angulo

www.ultimapalabra.com

Círculo Rojo

Firma Durazo título de transferencia de Distrito de Riego para comunidades yaquis



Alfonso Durazo

El pasado fin de semana, el gobernador del Estado de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, encabezó la firma del título de transferencia, e inicio de la administración del Distrito de Riego para la Etnia Yaqui, que radica en la población indígena de Vícam, perteneciente al municipio porteño de Guaymas.

En el acto que contó con la participación de autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis y sus comunidades, el mandatario sonorensé recalzó que se trata de un compromiso signado en el Plan de Justicia, implementado para dicha etnia, por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En el acto protocolario, dijo el mandatario a los presentes que 'hoy nos convocan dos hechos históricos, dos acuerdos fundamentales, que de estar ustedes en una posición favorable pasaremos a firmar el convenio' y agregó que con ellos estarán en posibilidades de aprovechar sus tierras, y de paso como consecuencia de lo anterior, contribuirán a mejorar la economía de la región.

Y esto enfatizó, no es otra cosa que la materialización de aquel acuerdo que signó el general Lázaro Cárdenas, que los dotó de un derecho de agua de la presa la Angostura, mientras que el presidente López Obrador, hizo lo propio dotándolos de la infraestructura que hace posible el aprovechamiento óptimo de ese derecho al vital líquido.

Activaría MC plan 'b' para definir candidato presidencial



Jorge Álvarez Maynez

Después de todo el circo, maroma y teatro, protagonizado por el gobernador de Nuevo León y todo su elenco, de quien no se sabe si se quedará como gobernador o seguirá como candidato único, que de único ya no tiene nada, a la Presidencia de la República, es que este fin de semana se hablaba de una cubre de naranjistas en la Ciudad de México, con miras a ver la posibilidad de designar a otro candidato, ante la situación confusa que se había suscitado en Nuevo León, donde el mayor riesgo para la población es la falta de gobernabilidad.

Quienes dicen conocer la entrañas de MC, dicen que las mayores posibilidades para sustituir al 'junior berrinchudo' de Nuevo León, en la candidatura a Presidencia de la República, se llama Jorge Álvarez Maynez, quien incluso ya se venía desempeñando como coordinador de campaña de García Sepúlveda.

Sin embargo, otros dicen que no se descartaba también a la senadora cajemense Patricia Mercado y el propio Dante Delgado Ranauro, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, quien se dice que de todas formas ganará con la posibilidad de sacudirse a Samuel García, quien ya le estaba ganando con la mayoría de los reflectores.

El gran problema que enfrentaría MC es que el INE ya cerró la fecha de registro de aspirantes presidenciales, pero se habla de una esperanza para febrero que sí podrían registrar a Álvarez Maynez, quien se encuentra frotándose las manos, por lo que sería el sacarse la lotería sin comprar cachito.

Presenta Claudia Sheinbaum equipo para crear su plan de trabajo



Claudia Sheinbaum

La precandidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, presentó en un evento realizado el pasado fin de semana, a diferentes personas destacadas que serán parte del equipo de trabajo para la elaboración de su plan de gobierno, que desarrollaría en caso de ganar la primera magistratura del país, en las elecciones del próximo dos de Junio del 2024.

Dentro de las personas más conocidos que presentó en el evento, están: Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, pero los bajaron de la contienda por cuestiones de equidad de género, no obstante que era uno de los mejor calificado.

Otro de los que aparece en esta lista es el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien ha sido severamente criticado por la oposición, por haber dejado la máxima tribuna de justicia de la nación, para incorporarse a las tareas de un partido político en específico, lo que nos da una idea en qué sentido dio curso a sus últimas decisiones, cuando todavía desempeñaba el cargo.

De la misma manera nos dicen que en ese equipo estará el representante de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuen-

te, la senadora Olga Sánchez Cordero, entre otros.

Senador morenista denunció a Arturo Zaldívar por responsabilidad administrativa

No cabe duda que el único senador de Morena, que ha demostrado que está en contra de la impunidad que impera en el gobierno de la 4T, se llama Alejandro Rojas Díaz Durán, quien sin importarles qué pensa-



Alejandro Rojas

rán sus compañeros de partido o el mismo presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, tuvo el valor civil para denunciar al ministro Arturo Zaldívar León De Larrea, por incurrir en responsabilidad administrativa, al haber renunciado a su cargo de ministro sin contar con una causal grave, como lo marcan muy claramente los artículos 98 y 101 de la Constitución Mexicana.

Dijo que la Carta Magna de nuestro país, no es un trapo para limpiar el piso, como para que un ministro la pisotee en esa forma por eso solicitó a la propia SCJN, que le aplique las sanciones correspondientes que deben ser ejemplares, toda vez que debe quedar jurisprudencia para que los mexicanos estén ciertos y claros que la Constitución se debe respetar.

Recalcó que la impunidad en México, constituye una de las principales desgracias nacionales, y es el propio gobierno el que la fomenta, lo cual debe ser imperdonable por eso interpuso la denuncia.

Considera Norma Piña importante que la gente conozca la labor del Poder Judicial de la Federación



Norma Lucía Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández, consideró importante que los mexicanos conozcan la verdadera labor del Poder Judicial de la Federación, para que sepan, porqué se toman algunas decisiones que sorprenden a propios y extraños.

Y esto lo dijo en el marco de la votación de la votación de los diputados de Morena y sus aliados como el PT y el PVEM, para la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos de PJJ, sin medir los trastornos que eso le ocasionaría a la impartición de justicia en el país, lo cual fue frenado por el PJJ.

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas
Col. Centro Cd. Obregón, Sonora
Del 06 al 12 de diciembre de 2023
Edición 655

La información y artículos en el semanario ÚLTIMA PALABRA no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

GRUPO

Medios



Obson

JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



TRES AÑOS Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.



Recibirán diputados aguinaldo de 140 mp

Más de un millón de pesos es lo que recibe un diputado federal de manera neta anualmente

A fin de año todos los trabajadores en México esperan contar con su aguinaldo, el cual equivale a 15 días de salario y se trata de un derecho planteado en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que los diputados federales son uno de los grupos que también cuentan con esta prestación.

Los 500 integrantes del recinto legislativo de San Lázaro también esperarán hasta máximo el 20 de diciembre para contar con el dinero de fin de año; sin embargo, el monto que recibirán este año fue aprobado durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

De acuerdo a lo que marca el documento oficial, los legisladores federales tendrán que recibir 140 mil 504 pesos, esto tomando en cuenta que su sueldo base —mejor conocido como dieta— fue tasada para el presente año en un millón 264 mil 536 pesos.

Tal como se mencionó, más de un millón de pesos es lo que recibe un diputado federal de manera neta anualmente; sin embargo, además del aguinaldo también cuentan con otras prestaciones que, en total, marcan 302 mil 105 pesos por año.



Entre éstas se encuentran las aportaciones a seguridad social que suman 69 mil 781 pesos, además de un ahorro solidario —basado en el artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)—.

Finalmente cuenta con otras prestaciones, identificadas por el PEF como el ISR de aguinaldo y que contabiliza en 69 mil 305 pesos.

Asimismo, se les retuvo en este año 397 mil 99 pesos, además de que cuentan con una percepción bruta anual de un millón 566 mil 641 pesos, es decir, es la

cifra de todo lo que reciben en el año ya con descuentos incluidos.

El próximo año México vivirá uno de los procesos electorales más importantes de su historia, en el cual se renovarán la titularidad del Ejecutivo Federal, así como la conformación completa del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

Pese a lo anterior, en el presupuesto de egresos del próximo año ya se marcó cuánto recibirán de aguinaldo los legisladores del próximo año y la cifra no se modificó, debido de que no se presentó un aumento en el salario base o dieta de

Los legisladores federales tendrán que recibir 140 mil 504 pesos, esto tomando en cuenta que su sueldo base

Además del aguinaldo también cuentan con otras prestaciones que, en total, marcan 302 mil 105 pesos por año

los integrantes de San Lázaro.

Por lo que de sueldo estarán recibiendo anualmente un millón 264 mil 536 pesos, lo que da 140 mil 504 pesos de aguinaldo para el 2024; sin embargo, como se mencionó, conviene recordar que habrá cambio de legislatura el 1° de septiembre por lo que recibirán esta prestación de forma proporcional como establece en andamiaje jurídico.

Y es que la Ley Federal del Trabajo establece que aquellos que no han cumplido un año de servicio, sin importar si se encuentran laborando o no a la fecha de liquidación de aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, por lo que las dos legislaturas recibirán el pago.

Se han creado más de 30 mil empleos

La paz laboral que existe en la entidad, la calidad de la mano de obra y las condiciones de excepción que vive Sonora, han sido parte primordial para alcanzar esta cifra:
Alfonso Durazo

Redacción
Última Palabra

Producto de la estrategia implementada por el Gobierno de Sonora para facilitar y crear las condiciones necesarias, se han creado más de 30 mil empleos formales en lo que va del año, lo que representa un aumento del 3.9 por ciento en comparación al mismo periodo en 2022, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El titular del Ejecutivo estatal señaló que la promoción de las virtudes del estado, adicional a la paz laboral que existe en la entidad, la calidad de la mano de obra y las condiciones de excepción que vive Sonora, han sido parte primordial para alcanzar esta cifra de empleos formales.

La presentación del Plan Sonora de Energía Sostenible en diversos foros a nivel internacional, subrayó el mandatario estatal, será esencial para fortalecer la llegada de más empresas que generen aún más empleos en la entidad en beneficio de las y los sonorenses.

'Ahora que estamos haciendo el Plan



En el último año de gobierno se han generado más de 30 mil empleos formales, lo que representa un aumento del 3.9% en comparación al tercer trimestre de 2022, con lo cual se refrenda el compromiso por el progreso y el bienestar de las familias en el estado

Sonora se busca que toda la cadena de valor relacionada con la transición energética y la electromovilidad se establezcan en Sonora, quien quiera tener acceso al litio tiene que establecer su cadena de aprovechamiento aquí en el estado, y eso obviamente va a generar muchísimas

fuentes de empleo', indicó.

El mandatario sonorenses mencionó que en el último año de gobierno se han generado más de 30 mil empleos formales, lo que representa un aumento del 3.9% en comparación al tercer trimestre de 2022, con lo cual se refrenda el com-

“Ahora que estamos haciendo el Plan Sonora se busca que toda la cadena de valor relacionada con la transición energética y la electromovilidad se establezcan en Sonora, quien quiera tener acceso al litio tiene que establecer su cadena de aprovechamiento aquí en el estado, y eso obviamente va a generar muchísimas fuentes de empleo”

**Alfonso Durazo
Montaño**
Gobernador de Sonora

promiso por el progreso y el bienestar de las familias en el estado.

El gobernador Durazo Montaño mencionó que, en 2023, se crearon 841 mil 202 empleos, los cuales incluyen trabajadores asociados del sector público y privado, empleadores formales, y trabajadores por cuenta propia formales, superando a los 809 mil 818 que se contabilizaron en 2022.





Sin regulación los vientres de alquiler

Empresas y reclutadores ofrecen hasta casi medio millón de pesos a mujeres fértiles de bajos recursos; a nivel nacional no existe una ley sobre reproducción asistida, lo que ha generado violaciones a los derechos humanos de las mujeres gestantes y reaviva el debate sobre su regulación



Hasta 350 mil pesos ofrecen empresas y reclutadores a mujeres que acceden a rentar su vientre por nueve meses. La mayoría de ellas cumplen una condición: provienen de sectores de bajos recursos y tienen menos de 36 años.

Se trata de una red de corporativos dedicados exclusivamente a la gestación subrogada. Para ello, publican diversas ofertas en redes sociales para enganchar a mujeres fértiles que acepten ser madres y, por medio de un contrato, cedan a su hijo a particulares una vez que den a luz.

La práctica conocida como 'renta de úteros' o 'gestación por contrato' vive un boom a nivel nacional debido a que no existe una ley específica que regule esta actividad en la República mexicana.

Solo en los estados de Tabasco y Sina-

loa ha sido legislada esta práctica, mientras que el resto de las entidades federativas divaga en el limbo, pues no está explícitamente prohibidos estos procedimientos.

Reporte Índigo tuvo acceso a varios casos de madres gestantes que celebraron un contrato con este tipo de empresas y vivieron una mala experiencia en el proceso o, en el peor de los casos, no recibieron la retribución económica que les prometieron.

Tal fue el caso de la usuaria 'Tory Lb', quien se sometió a un procedimiento de renta de vientres por la agencia Ovodonors, la cual, asegura, incumplió con los pagos que había prometido una vez iniciado el embarazo.

'A medida que avanzaba mi embarazo, me enfrenté a complicaciones y desafíos

inesperados. A los 15 días de la transferencia, experimenté dolor y sangrado, lo que llevó a recomendaciones de reposo absoluto y la necesidad de renunciar a mi empleo', precisa.

De acuerdo con la madre gestante, a pesar de las promesas de reembolso salarial y apoyo financiero, estos compromisos no se cumplieron de manera oportuna, lo que le generó secuelas a su salud.

'Durante el tercer mes, sufrí la ruptura del apéndice y resultó en una operación de emergencia. Una experiencia aterradora. A pesar de la gravedad, la agencia no me proporcionó ningún apoyo'.

El debate sobre su prohibición

Los vacíos legales y la falta de una ley nacional de gestación subrogada ha sido

aprovechado por distintas empresas dedicadas al alquiler de vientres de mujeres para abrir operaciones en diferentes estados del país.

De acuerdo con el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), la ausencia de una regulación sobre reproducción asistida en México afecta las condiciones en las que se llevan a cabo estos contratos.

Al respecto, la diputada local del PRI en Nuevo León, Jessica Martínez, confirmó que existe la práctica del alquiler de vientres en el estado y destacó que, a falta de legislación específica al respecto, esta actividad no está prohibida en la región.

'Hace poco registramos a un niño de dos papás a través de un vientre subrogado, donde se hizo un contrato. Si se batalló mucho para registrar a la niña, unos ocho meses, pero se logró, sí se practica el alquiler del vientre', dijo Martínez.

En cuanto a los costos asociados, la legisladora indicó que el registro de un niño nacido mediante la renta de un útero puede alcanzar hasta los 200 mil pesos. No obstante, detalló que existen opciones más accesibles.

'Como no es algo muy común, los notarios cobran mucho dinero. Creo que se tiene que trabajar para facilitar el registro de los niños, pues te piden cantidades exorbitantes para registrar el menor'.

Además, la legisladora advierte posibles consecuencias de prohibir la prácti-

ca del alquiler de vientres, argumentando que esto podría llevar a operaciones clandestinas en clínicas no reguladas, con tarifas más altas y potenciales abusos.

En los últimos años, el debate sobre el alquiler de vientres se ha centrado entre quienes consideran esto una práctica que viola los derechos humanos y otros sectores que aseguran que si existe un marco regulatorio, se puede ofrecer una opción económica para las mujeres y una vía de ser padres a las parejas que no pueden tener hijos por alguna razón.

A la 'caza' de mujeres

La industria de gestación subrogada sigue en ascenso en México y, precisamente en los estados donde hay vía libre, la apertura de empresas medianas y grandes se ha disparado.

Reporte Índigo identificó al menos diez empresas dedicadas a captar, en su mayoría, a mujeres de bajos recursos en posibilidad de rentar sus vientres, bajo la promesa de un pago de cientos de miles de pesos y la cobertura de los gastos generados durante el embarazo.

Sinaloa es uno de los estados que permiten la maternidad subrogada de forma oficial. Esto siempre y cuando la pareja interesada acredite en su totalidad que físicamente no es apta para procrear de forma natural.

Y es justamente aquí donde empresas de este giro han florecido. Uno de estos casos es la empresa Serma, que se oferta como una agencia especializada de gestación subrogada en México, Estados Unidos y España.

De acuerdo con su portal, el precio que se cobra a las personas que desean ser papás por medio de estos procedimientos



oscila hasta los 950 mil pesos, mientras que en Estados Unidos el costo asciende hasta los 72 mil dólares.

La empresa asegura contar con nueve años de experiencia y haber atendido 70 casos hasta el momento.

Se alquila vientres por 30 mil pesos

En Jalisco se vive el mismo fenómeno, aunque más precario: en la entidad pueden firmarse acuerdos entre las partes por pagos de 30 mil pesos, aunque todo fuera del marco legal por carecer de una legislación, así lo reveló la legisladora de Morena, Leticia Pérez Rodríguez.

La diputada precisa que debido a la complejidad del tema, el diseño de una

legislación sobre la también llamada gestación subrogada requeriría previamente de un ejercicio de Parlamento Abierto, para recoger así las consideraciones de todos los actores que tienen conocimientos y experiencias al respecto.

'No se ha legislado, pero yo creo que sí es necesario regular porque sí se está realizando ese alquiler de vientres. Es complicado el tema porque se abordan muchas circunstancias, tanto de la persona que está alquilando su vientre, como de quienes van a ser los futuros padres', dijo.

La legisladora, integrante de las Comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género, así como de Asistencia Social, Familia y Niñez, señaló que ha llegado a tener conocimiento de 'dos o tres' casos de esta naturaleza en Jalisco en los últimos años (el del pago pactado por 30 mil pesos habría ocurrido hace unos siete años).

Y confirma que se replican las tendencias existentes en otros puntos del país, como el hecho de que la mujer que accede a alquilar su vientre sea joven, y de un estrato socioeconómico bajo.

'Creo que es bueno (que se regule) porque les da oportunidad a quienes no pueden engendrar a hacerlo mediante ese alquiler, siento que tienen ese derecho quienes no pueden tener hijos, pero también hay que pensar en la otra parte: que les garanticen que estén bien psicológicamente, que no les vaya a traer consecuencias después', asevera.

Las reclutadoras

En redes sociales, circulan folletos con la leyenda 'Te gustaría ser gestante' en donde reclutadoras que se encuentran presuntamente adscritas a empresas de maternidad subrogada buscan convencer a mujeres de entre 20 a 36 años para que estén dispuestas a someterse a este procedimiento.

Los requisitos son vivir en el Estado y Ciudad de México y estar solteras.

Aquí ofrecen 300 mil para un bebé y 350 mil para embarazo gemelar. También se promete apoyo para pasajes, acompañamiento psicológico y firma del contrato ante un notario público.

'Se agenda una cita en la clínica y se revisan los papeles que entregues. Después de la firma de tu contrato se hace una transferencia de cinco mil pesos. Tienes en total cinco intentos para quedar embarazada', precisa el promocional que circula en varios grupos de subrogación, principalmente en Facebook.

Las mujeres que se dedican a conseguir este tipo de perfiles aseguran que una vez iniciado el proceso, se les depositarán mensualidades de 10 mil pesos.

El 50 por ciento de los 300 o 350 mil pesos se pagan una vez que se alivian y a los 20 días posteriores del parto se liquida el resto.

'Después tienes dos consultas más para valorarte y darte de alta', afirma una de las reclutadoras en redes sociales.

El turismo internacional de gestación

Sobre este fenómeno en ascenso, Núria González López, autora del libro 'Vientres de Alquiler: la Mala Gente' asegura que esta práctica no es otra cosa que la explotación reproductiva de las mujeres.

'Anteriormente, Ucrania era el país que exportaba más bebés, pero debido a la guerra, la industria de los bebés se ha visto afectada. Ahora, México está en el foco de atención, con ciudadanos ucranianos que buscan hacer negocios de este tipo en Tabasco y Sinaloa', sostiene.

La activista de los derechos de la mujer insiste que la renta de úteros es un crimen, pues se comercializan al mejor postor los bebés que se gestan en los vientres de las mujeres que aceptan un pago.

Además, agrega que los contratos y el reclutamiento que realizan las empresas dedicadas a la maternidad subrogada son antiéticos y antijurídicos, pues detalla que las mujeres son utilizadas como vientres de alquiler y no pueden tomar decisiones sobre su cuerpo en este proceso.

'Se capta a mujeres mediante engaños, tampoco hay una claridad en los montos que se pagan, hay muchos riesgos a la salud y hay un oscurantismo; técnicas de reproducción asistida y secuelas'.

El antecedente en la SCJN

El 6 de junio de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional prohibir a los extranjeros acceder a la maternidad subrogada, esto significó un fallo histórico en el país en esta materia.

La Corte estableció que, dado el desarrollo científico y tecnológico, es más adecuado regular que prohibir totalmente esta práctica, ya que una prohibición total conduciría a su continuación en la clandestinidad.





Batean en Senado terna para ministra de la SCJN

El rechazo fue posible pese a que senadores de oposición se ausentaron de la votación, lo que redujo el umbral necesario para la elección de ministra

En segunda ronda de votación, la mayoría de los senadores rechazaron la terna para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de entre las propuestas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que éste deberá remitir una segunda terna.

Bertha María Alcalde Luján obtuvo 68 votos; Lenia Batres Guadarrama dos y María Estela Ríos González solamente tres apoyos, por lo que ninguna llegó a los 76 votos indispensables para contar con la mayoría calificada de los legisladores presentes.

Conforme al procedimiento previamente aprobado por el Senado, se informó al presidente el resultado de la votación, por lo que una vez que este remita una segunda terna, el Senado deberá iniciar otro procedimiento de dictaminación y someter al pleno las propuestas.

Aunque al menos 40 senadores de oposición rechazaron la terna, quedó en evidencia que se ausentaron ocho, de ellos la senadora sin partido Claudia Ruiz Massieu, quien había anticipado su voto en contra, pero no votó.

De Movimiento Ciudadano faltaron dos: Dante Delgado e Indira Kempis.

Del PAN fueron cuatro faltistas: Gina Andrea Cruz Blackledge, Ismael García



Cabeza de vaca, Nadia Navarro y Roberto Moya Clemente. En este caso el coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, explicó que todos ellos estaban de comisión oficial, por lo que sus ausencias fueron justificadas.

De Morena estuvieron ausentes Arturo Bours, Bertha Alicia Caraveo, Raúl de Jesús Elenes, Nestora Salgado, Marta Cecilia Márquez, entre otros.

Así concluyó, tras seis horas de sesión, el procedimiento fallido de elección de ministra de la Corte, mismo que se realiza tras la renuncia al cargo del ahora ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Las dos votaciones -en la primera votación Bertha Alcalde Luján alcanzó 58 votos, Lenia Batres Guadarrama alcanzó cinco votos y la actual consejera jurídica María Estela Ríos dos votos- evidenciaron que en los partidos de la cuarta transformación no hubo acuerdo.

Las propuestas

Antes de la votación, las aspirantes expusieron en tribuna sus posicionamientos.

Alcalde indicó la necesidad de promover desde la Corte una reingeniería institucional del sistema judicial para promover y transformar la impartición de justicia y para atajar casos de corrupción

“Con la reforma de 2008 para la implementación del Sistema de Justicia Oral se buscó mejorar los procedimientos para la obtención de justicia, no obstante sus bondades, se continúan demorando los procesos judiciales y los tiempos de publicación de las sentencias”, alertó.

Por ello planteó que la Corte debe mediar e impulsar la defensa de la sociedad frente al abuso, garantizar la impartición de la justicia a favor de los desamparados y quienes han sido violentados en sus derechos sociales e individuales en un proceso judicial.

Por su parte, en su intervención en

tribuna, la aspirante Lenia Batres se pronunció por reencauzar al Poder Judicial y democratizarlo, por lo que defendió la propuesta de ir a la elección directa de jueces y magistrados.

Sostuvo que el principal riesgo para la autonomía del Poder Judicial no proviene de otro lado sino de los poderes fácticos. “El poder que amenaza no es el gobierno, ni los legisladores, sino el poder del mercado... no tengo ningún vínculo con esos poderes”.

Además de su trayectoria, Batres Guadarrama argumentó que pertenecer a un partido, haber sido legislador o funcionario público de un gobierno -lo que es su caso- no es impedimento.

Desde la primera integración de la SCJN, “203 ministros han sido propuestos por el presidente en turno; 71 ministros habían sido electos popularmente, 133 habían formado parte de administraciones públicas y de ellos siete habían sido secretarios de Gobernación, 69 habían ocupado cargos estatales; 37 fueron gobernadores y 3 secretarios de gobierno de entidades federativas”.

De los actuales ministros de la Corte “seis han ocupado puestos de elección popular o cargos de la administración pública”, dijo.

Ríos González, actual consejera jurídica de la presidencia de la República, había ofrecido “mantener independencia de criterio, soy una mujer de principios y valores, no voy a renunciar a ellos... mis criterios jurídicos no los cedo ante nadie”.

Además, se pronunció por reforma al Poder Judicial con “un amplio debate en el que participe toda la sociedad”.

Piden aprobar la Ley de Movilidad

La iniciativa contempla la ampliación del seguro de gastos médicos para los usuarios que sufran lesiones debido a accidentes en el transporte público

Rafael Rentería
Última Palabra

Exhorta la Unión de Usuarios a diputados locales para que aprueben antes que culmine el 2023, la Ley de Movilidad para el estado de Sonora, argumentó Ignacio Peinado Luna.

El dirigente de la Unión de Usuarios de Hermosillo, expuso que esperan que la iniciativa de Ley de Movilidad para el Transporte Público que se tiene en el poder legislativo sonorense se apruebe en los próximos días, ya que tiene contempladas propuestas de los ciudadanos involucrados en ello.

‘Los planteamientos como indemnización y seguros amplios para personas que sufran algún accidente en los camiones, así como la ampliación del periodo de encendido de aires acondicionados, son dos de las iniciativas que se propusieron en esa ley’, aseguró.

Peinado Luna dijo también, que se ha logrado avanzar en estos temas y una prueba de ello es que a finales de noviembre pasado, el Gobierno del Estado a

‘Los planteamientos como indemnización y seguros amplios para personas que sufran algún accidente en los camiones, así como la ampliación del periodo de encendido de aires acondicionados, son dos de las iniciativas que se propusieron en esa ley’

Ignacio Peinado Luna
Dirigente de la Unión de Usuarios de Hermosillo

Exhorta la Unión de Usuarios a diputados locales para que aprueben antes que culmine el 2023, la Ley de Movilidad para el estado de Sonora

través del Instituto de Movilidad y Transporte Público presentó un proyecto que fue analizado por las y los diputados que integran la comisión de transporte y movilidad.



Una de las propuestas busca ampliar el encendido de los aires acondicionados en las unidades de transporte público, del 15 de abril al 15 de octubre, con flexibilidad para operar días antes o después, según la intensidad del calor





Es Plan Sonora modelo contra cambio climático

Participa el estado en evento internacional como un ejemplo del aprovechamiento de las energías limpias

Redacción
Última Palabra

Por segundo año consecutivo, el estado de Sonora encabeza el evento internacional de Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023, COP28 que se realiza en Dubai, representando a México con el modelo del Plan Sonora de Energía Sostenible, que a la fecha catapultó a la entidad sonorenses como un ejemplo del aprovechamiento de energías limpias para el impulso económico y desarrollo integral de sus habitantes, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario estatal precisó que, durante las conferencias del Pabellón NDC. Expo City en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, se presentaron los cinco aspectos más relevantes del Plan Sonora: la generación de energía limpia a gran escala; el desarrollo de infraestructura estratégica para la industria verde que vincula el Puerto de Guaymas con países de Asia y Europa; valor agregado a los minerales vinculados a la electromovilidad y semiconductores.



Así como la formación de talento humano con la capacitación de jóvenes por la Universidad Estatal de Arizona para vincularlos a la industria de los semiconductores; y la constitución de un Centro Internacional para la investigación de electromovilidad y semiconductores.

“Es un honor para nosotros participar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de

2023, COP28, y que nos permitan difundir más las acciones que hemos implementado con el Plan Sonora y la importancia que representa en la transición hacia las energías limpias en México”, expresó.

Recordó que hace un año, se presentó en la COP27 el inicio del Plan Sonora de Energías Sostenibles, que representa la política industrial lanzada por el gobierno para impulsar la transición

La entidad sonorenses es un ejemplo del aprovechamiento de energías limpias, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

energética y apoyar la lucha contra el cambio climático.

Presenta 'Salva' a nivel internacional

Durante el primer Congreso Regional para la Prevención y Combate de la Violencia contra las Mujeres en San Salvador

El programa se expuso a especialistas de Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y México

El Gobierno de Sonora presentó el trabajo integral del Sistema SALVA ante especialistas del combate a la violencia hacia la mujer de Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y México, durante el primer Congreso Regional para la Prevención y Combate de la Violencia contra las Mujeres en San Salvador.

Zulema Boneo Silva, coordinadora del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género (SALVA), expuso que es gratificante que Sonora sea reconocido por sus buenas prácticas en esta materia y compartirlas con especialistas de diversos países del mundo.

Durante el panel de discusión 'Mejores Prácticas, Logros y Retos en Administrar Justicia sin Sesgos en Casos de Violencia de Género', el personal de SALVA comunicó los procesos que se realizan en Sonora para prevenir, atender y dar seguimiento a casos que ingresan con la llamada a la línea de emergencias 9-1-1.

La funcionaria estatal reiteró la disposición para colaborar desde la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora en la implementación y fortalecimiento de las capacidades del Estado mexicano a fin de hacer frente a los retos comunes de México y Estados Unidos.



Cinco años de AMLO

El presidente inicia una serie de inauguraciones de sus proyectos estrella al cumplir un lustro en el poder y con la sucesión presidencial en marcha; su último tramo podría ser el punto culminante de su sexenio

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) celebra el quinto aniversario del inicio de su Gobierno y lo que llama la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Apropiadamente, el festejo no solo da inicio a los últimos 10 meses de su sexenio, sino al periodo de inauguraciones de algunas de sus obras estrella.



Desde Quintana Roo, López Obrador arranca diciembre con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum, una de las últimas piezas faltantes del Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica que constituyó para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A mediados de mes, volverá a la península de Yucatán para poner en marcha la primera etapa del Tren Maya desde Campeche hasta Cancún y una semana después hará lo propio con el Tren del Istmo, columna vertebral del Corredor Interoceánico que encomendó a la Secretaría de Marina (Semar) en cumplimiento con las misiones legales de las Fuerzas Armadas.

Esta suerte de 'vuelta olímpica' incluye proyectos que López Obrador no contemplaba al inicio de su administración, como la resurrección de Mexicana de Aviación, así como otros con los que busca atender polémicas que marcaron su sexenio, como la nueva megafarmacia con la que ha prometido poner fin al desabasto de medicamentos en el sistema de salud.

Matando varios pájaros de un tiro

La doctora Ivonne Acuña Murillo, experta en sistemas políticos y género de la Universidad Iberoamericana, comenta que con estas inauguraciones López Obrador mata dos pájaros de un tiro y probablemente más, debido tanto a la rendición de cuentas como al impacto simbólico de echar a andar estas obras en este punto culminante del sexenio.

'Es el cumplimiento de las promesas que hizo al inicio de su admi-



nistración. De hecho, creo que ha hecho más cosas en términos de obra pública, tal vez no tan visibles como el aeropuerto o el Tren Maya', explica.

Siendo que también habrá proyectos de menor alcance mediático, pero con un alto beneficio a la población como la presa Santa María y sus canales de riego en Sinaloa.

La doctora en Ciencia Social menciona lo que representarán estas obras para las regiones donde se construyen.

'Especialmente en el sureste, que es uno de los puntos de preocupación del Presidente en términos de desarrollo, de crear polos de desarrollo. También los parques industriales de los que se ha hablado'.

Aunado a esto, menciona que en términos de lo que viene para el año que entra también es muy oportuno que justo el Presidente le muestre a la población, a posibles votantes, al voto duro de Morena y a quien pudiera inclinarse, significando un mensaje positivo para Morena en lo que respecta al cumplimiento de promesas asumidas en campaña.

Así, recuerda que López Obrador ha dicho que solo atenderá asuntos gubernamentales durante su último año tras entregar el bastón de mando a Claudia Sheinbaum.

'Parece que esa es la ruta, dedicarse a cumplir lo que dijo que iba a hacer, a terminar obras, a entregar. Porque también otro de sus planteamientos es que no tenían que trascender a otras administraciones'.

Entre aprobación y resultados

En contraste, el doctor Nicolás Loza, profesor-investigador de la Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) señala que hay que hacer una distinción entre los resultados que un

Gobierno entrega y que pueden medirse objetivamente y los resultados frente a la opinión pública.

Loza pone como ejemplo otra obra insignia del sexenio: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), inaugurado en marzo de 2022, sigue sin haberse detonado su tráfico, no se aminoró la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y ha representado un cargo al erario, sin embargo, es aprobado y bien visto por la mayoría de la población.

Con este antecedente inmediato, que incluso repite propietario y una parte de los constructores en la figura de Sedena, el académico advierte que podría ocurrir algo similar con el Tren Maya. Puesto que, si bien se inaugurará la primera etapa el 15 de diciembre, el arranque de la segunda sigue en veremos para el 31 a espera de que se termine el puente Boca del Cerro.

También critica la megafarmacia que se anuncia como el punto final al abasto de medicamentos en el sector salud.

'Se va a vivir como si estuviera resolviendo el problema cuando, en realidad, para empezar ya lo padecemos cinco años y no se va a resolver, no así', dice al recordar la severidad de esta crisis que solo se ahondó con la pandemia.

'El Tren Maya, el AIFA, la megafarmacia yo la pondría ahí también, son el tipo de obras que son muy sonoras en parte porque el Presidente es un mago del manejo de la narrativa', dice el doctor Loza al contrastar que estos cinco años dejan muchos segmentos de la vida social, cultural, científica, educativa, incluso política del país muy cuestionables.

El último año del presidente

Este aniversario de Gobierno no solo llega acompañado por las prometidas in-

auguraciones de los megaproyectos sexuales, sino también por la contienda electoral en pleno con miras a los comicios de junio de 2024 en los que Morena busca mantener el ímpetu logrado con López Obrador en 2018 y que solo aumentó durante su administración.

Contrario a lo que dicta la tradición política mexicana, López Obrador parece no tener en mente asumir un rol secundario rumbo a la elección. Basta recordar que se dio el lujo de destapar no solo a los presidenciables del oficialismo, sino también de la oposición, siendo en sus mañaneras donde surgieron las candidaturas de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

El doctor Nicolás Loza de FLACSO comenta a Reporte Índigo que es precisamente esta presencia la que le permite a López Obrador mantener sus altos niveles de aprobación que se traducen en la fuerza con la que puede controlar tanto a Morena y los partidos de su coalición como a organizaciones empresariales y grupos de carácter más informal.

‘Creo que ese es el gran éxito del presidente López Obrador. Un manejo comunicativo que logra sus objetivos, que logra atraer a la población, logra que la gente apruebe lo que hace este Gobierno y quita el foco de la evaluación objetiva de lo que el Gobierno está haciendo’, dice al proyectar que, dependiendo las campañas, su participación será discreta o activa.

‘Tomarse la fotografía’

El presidente solía exaltar que podía caminar entre la gente, sin embargo, cada vez menos se le ve acompañado de los ciudadanos. De acuerdo con el mandatario ha evitado ciertos recorridos para no caer en lo que hicieron otros gobiernos: ir solo a tomarse la fotografía.

‘¿Cómo voy a venir aquí para tomarme la foto?, ir a una colonia con unas botas que sé que no me van a cubrir y que me voy a mojar para ir a entregar una despena y que me tomen una foto. A lo mejor los que nunca han hecho eso, pues tienen que mostrarlo’, dijo respecto a la inundación de Tabasco en el 2020, cuando su gobierno decidió inundar localidades pobres para evitar que se perjudicara a Villahermosa.

Para Azucena Rojas, profesora del Tec-



nológico de Monterrey, el presidente ha caído en algunos momentos de protagonismo, más que de ayuda a la gente que lo necesita.

‘A horas del pasó Otis, más que llevar la ayuda, vimos un show del presidente. Es cierto que en el primer día de la catástrofe el presidente intento llegar por tierra a Acapulco, pero el difundir una fotografía de un Jeep atascado en el lodo, fue un show. Un show para desviar la atención de lo que realmente estaba pasando’, expone Rojas.

‘No puedo exponerme, no es Andrés Manuel; si se tratara de Andrés Manuel, respondería yo como cuando estábamos en la escuela, como cuando estaba yo estudiando en Tepetitán, que había algo y decíamos: ‘A la salida nos vemos’. Pero, no, soy el presidente de México, tengo que cuidar la investidura presidencial. No soy Andrés Manuel, soy el presidente y no puedo permitir que nadie me ningunee. O sea, prestarme, caer en una provocación, que eso es lo que quieren’, dijo el pasado 14 de noviembre.

Otro episodio se dio hace unos días cuando se disponía a inaugurar el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) y donde Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que querían entregarle un pliego petitorio, impidieron que el presidente pudiera llegar a la apertura de ese espacio ubicado en la Montaña de Guerrero. Un día después, el mandatario federal acusó a esos profesores de provocadores y estar

ligados al exgobernador priista, Héctor Astudillo.

‘No iban con el propósito de hacer un planteamiento en busca de justicia, no, iban a provocar porque están muy desesperados’, consideró el mandatario.

Opositores y ciudadanos han reclamado cómo a pesar de ser presidente de la República se reunió con Consuelo, madre del narcotraficante Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán y no con las víctimas de la violencia.

‘Yo sé que a lo mejor no somos tan importantes para usted o no está aquí la mamá de ‘el Chapo’, ¿no?, pero que nosotros sí es necesario que conozca nuestro sentir; o sea, por qué la lucha de venir a decirle que nuestros casos están en la impunidad’, dijo Jorge Sánchez, hijo del periodista asesinado de Veracruz, Moisés Sánchez.

Cambio de agenda

Mientras en el arranque de su sexenio todos los fines de semana solía recorrer el país y encabezar varios eventos públicos, ahora la agenda del mandatario federal está prácticamente compuesta de asuntos privados. Ya sea recorridos por el Tren Maya, evaluación de obras como el Tren Interoceánico, o reuniones con autoridades, ya hay poca asistencia de simpatizantes del mandatario federal.

El presidente prefiere mantener su comunicación con los ciudadanos a través de ‘La mañanera’ y en redes sociales.

‘Esto forma parte de una narrativa en

la cual todas las mañanas él asume que su mañanera es el mejor reflejo de un contacto directo con el pueblo... Al presidente yo lo veo más en una dinámica de ir cuidando el resultado de esa narrativa que él ha ido constituyendo en el que el pueblo, concepto en el que a modo de saco, mete a un ficticio 99% de la población del país, lo apoya, y 1% de la población excluida de su narrativa’, refiere Mora.

A decir de los expertos, el presidente no quiere poner en riesgo su liderazgo ni la aprobación que casi cada semana suele presumir a través de la encuesta de Morning Consult que lo ubica como el segundo jefe de Estado mejor evaluado en el mundo.

Los pendientes y sucesión

López Obrador inicia este 1 de diciembre la recta final de un sexenio de 70 y no de 72 meses. Debido a que la reforma electoral de 2014 adelantó la toma de posesión para la siguiente persona que conducirá el país, López Obrador deberá entregar la banda presidencial el 1 octubre de 2024 y no en diciembre.

Para este tramo final de 305 días, hay varios asuntos que ocuparán a López Obrador tanto de administración pública como de índole político-electoral, entre ellos la reconstrucción de Guerrero, la sucesión presidencial, la conclusión de obras y lograr la aprobación de sus últimas reformas constitucionales.

A nivel gobierno, al presidente le ocuparán asuntos como concluir sus obras, enfrentar la violencia del sexenio con más homicidios dolosos, la reconstrucción de Guerrero, así como sentar las bases de su sistema de salud pública.

En el aspecto político, hay dos asuntos que ocuparán al mandatario federal: la presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

‘La intención es ganar de manera contundente, no es lo mismo ganar la Presidencia que ganar la Presidencia con márgenes de más de dos dígitos, o además ganar el Congreso clave para sus últimas reformas’, explica Patricio Morelos, politólogo y catedrático del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), quien también advierte que el presidente se mantendrá activo en Morena para atraer votos.

¡ESCANEA Y PAGA!



#cuidaelagua



oomapasc.gob.mx

Será castigada violencia vicaria

La Cámara de Diputados aprobó reformas a varias leyes para prevenir y sancionar el uso de los hijos como violencia de género

México sigue dando pasos hacia delante a la hora de tipificar, prevenir y sancionar la violencia machista. La última acción ha sido la aprobación por unanimidad en la Cámara de Diputados de reformas y modificaciones a varias leyes para prevenir y sancionar la violencia vicaria. Este tipo de maltrato es una expresión de la violencia de género que busca ocasionar daño a través del uso de los hijos por parte de los progenitores. La mayoría de víctimas que se enfrentan a este tipo de violencia suelen ser las mujeres que son violentadas por sus parejas o exparejas hombres.

La enmienda promovida por el partido Morena detalla que la violencia se manifiesta a través de diferentes conductas como amenazar con causar daño a los hijos, sustraerlos o retenerlos fuera del lugar donde viven habitualmente o fomentar y promover actos de violencia física en contra de la madre.

La violencia vicaria también se ha incorporado a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil Federal y al Código Penal Federal. De acuerdo a este último, este tipo



de conducta podrá ser castigada con hasta 5 años de prisión. Respecto a las sanciones civiles, la reforma señala la limitación de la patria potestad en casos de maltrato.

La legisladora de Morena Julieta Kristal Vences, presidenta de la Comisión de Género en la Cámara Baja e impulsora de la reforma, señaló que el dictamen es resultado de un trabajo colectivo que ha reunido el testimonio de cientos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil que han compartido sus experiencias de manera colectiva. “Ni una mujer más víctima de violencia”, señaló Vences desde la tribuna. “Hoy damos un paso mayor y fundamental para la agenda feminista porque, al final, las mujeres mexicanas tendrán este instrumento para que se haga justicia mediante la tipificación y el

castigo para quienes ejerzan violencia a través de interpósita persona [una tercera persona]”, agregó la legisladora.

Violencia económica

Dentro de la votación también fue aprobada con 452 votos que la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia amplíe la definición de violencia económica, con el fin, señalan los legisladores, de poner un alto a la desigualdad de género en el país. La modificación señala que la violencia económica es toda “acción y omisión en la que el agresor impacta de manera negativa en la economía de la víctima y su independencia financiera (...) así como los condicionamientos vinculados al género y la maternidad, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo y la explotación laboral”.

México sigue dando pasos hacia delante a la hora de tipificar, prevenir y sancionar la violencia machista.

La reforma incorpora una novedad que no solo tiene que ver con el vínculo familiar, también atañe directamente a las empresas y los empleadores que incurran en este tipo de violencia. Por ejemplo, pedir una prueba de embarazo para realizar la contratación de una mujer, estará castigado por la ley y será objeto de sanción. En una consideración más amplia la reforma considera violencia económica que el agresor controle los ingresos de la víctima, e incluso, de manera injustificada, que se desentienda de sus obligaciones económicas o de trabajar en las labores domésticas y de cuidados de su núcleo familiar.

El Frente Nacional contra la Violencia Vicaria y diferentes agrupaciones civiles reconocieron el valor de lo aprobado en la Cámara y que será turnado al Ejecutivo para su aprobación en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor. “En la colectiva 50+1 hacemos un reconocimiento a las y los legisladores de la Cámara de Diputados y el Senado por la aprobación por unanimidad del dictamen en materia de Violencia Vicaria. Es el resultado de mujeres valientes que han alzado la voz contra esta violencia”, señalaron a través de redes sociales.





Se baja Samuel García de la carrera presidencial

García Sepúlveda emitió un acuerdo donde oficializó que no continuará en la campaña como candidato de Movimiento Ciudadano

Luego del caos en Nuevo León, debido a que Samuel García reasumió su cargo como Gobernador la madrugada del sábado 2 de diciembre, éste ya se decidió, y emitió un acuerdo donde informa que no continuará como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano.

García Sepúlveda reiteró que regresa a su cargo como gobernador de Nuevo León, luego de que el viernes 1 de diciembre el Congreso local nombró como gobernador interino al vicefiscal, Luis Enrique Orozco.

“He reasumido funciones como Gobernador Constitucional del Estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la Licencia para participar en el proceso electoral 2023-2024, ya que he decidido no participar en la contienda electoral para Presidente de la República”, informó García.

Explicó que el acuerdo está relacionado con cuestiones de interés social y orden público. No se refirió a lo decidido por el Congreso de Nuevo León, en el sentido de que este ratificó a Luis Enrique Orozco como mandatario interino.

El acuerdo entrará en vigor al día de su publicación en el Periódico oficial

El político, quien gobierna Nuevo León desde 2021, se había lanzado apenas el 12 de noviembre a la carrera de la presidencia de México a través del partido Movimiento Ciudadano (centro-izquierda) tras pedir licencia de su cargo

del Estado.

Congreso de NL ratifica licencia de Samuel García

Para aclarar la situación, antes de que Samuel García informara sobre su decisión, el Congreso de Nuevo León anunció que continúa vigente la licencia de este para separarse del cargo como gobernador de la entidad.

“Si el ciudadano Samuel García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral; reitero no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, esta sigue vigente”, dice el comunicado.

El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Mauro Guerra, explicó que la suspensión que se había otorgado por el Tribunal Superior de Justicia para dejar sin efecto la licencia de García Sepúlveda quedó sin efecto cuando Luis Enrique Orozco asumió el cargo como gobernador interino.

La Suprema Corte de Justicia de México invalidó ambos nombramientos y ordenó al Congreso elegir un sustituto de García, lo que generó fuertes enfrentamientos entre el gobernador y la oposición

Luis Enrique Orozco es desairado como gobernador interino

La mañana del sábado 2 de diciembre, Luis Enrique Orozco fue desairado durante las primeras actividades que efectuó como gobernador interino.

A las 7:00 horas acudió a un campo de Fuerza Civil para llevar a cabo el pase de lista, pero ningún elemento de seguridad atendió.

Alrededor de las 8:30 se trasladó al Palacio de Gobierno para sostener una reunión con secretarios del gabinete, pero nadie acudió e incluso encontró cerrado el palacio.

El político, quien gobierna Nuevo León desde 2021, se había lanzado apenas el 12 de noviembre a la carrera de la presidencia de México a través del partido Movimiento Ciudadano (centro-izquierda) tras pedir licencia de su cargo.

La licencia que había pedido García para contender por la presidencia provocó un caos político en Nuevo León en los últimos días, ya que el gobernador está enfrentado con los partidos PAN y PRI,

“Pongo del conocimiento de la ciudadanía del Estado de Nuevo León, que he reasumido funciones como Gobernador Constitucional del Estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la Licencia para ausentarme para participar en el proceso electoral 2023-2024, ya que he decidido no participar en la contienda electoral para Presidente de la República”

Samuel García
Gobernador de Nuevo León

que dominan el Congreso local.

García nombró inicialmente como su sustituto a su secretario de gobierno Javier Navarro, mientras que el Congreso dominado por la oposición nombró a Arturo Salinas, presidente del tribunal de justicia local.

La Suprema Corte de Justicia de México invalidó ambos nombramientos y ordenó al Congreso elegir un sustituto de García, lo que generó fuertes enfrentamientos entre el gobernador y la oposición.



Finalizó noviembre en Cajeme con 36 crímenes

Entre las víctimas se encuentran tres mujeres y tres menores

Francisco Romero
Última Palabra

Finalizó el mes de noviembre y en ese periodo se cometió un total de 36 muertes en el municipio de Cajeme, entre los que se encuentran 3 mujeres, lo que representa apenas un descenso del 2.7% en la estadística criminal respecto al mismo periodo del 2022.

Esto significa que, con relación al mes de octubre, hubo un aumento del 16.6% en cuanto a homicidios.

Asimismo, respecto a la misma fecha del año pasado, la estadística criminal bajó un 7%.

Sin embargo, en promedio, durante el penúltimo mes del 2023 cada 20 horas se cometió un asesinato en el municipio.

Durante este periodo la mayoría de los crímenes se cometieron con proyectiles de arma fuego y al menos dos se llevaron a cabo con armas blancas.

Del total de víctimas 34 fueron del sexo masculino y durante este lapso lamentablemente se registró el deceso de tres mujeres.

Sectores más violentos

Dentro del casco urbano, fueron las



colonias Cajeme, Centro, Libertad, 410 y Real del Sol

los sectores que más incidencia criminal concentraron, con tres casos cada una.

En segunda posición se ubica la colonia Valle Dorado con dos crímenes.

Con una muerte se encuentra Villa Bonita, Casa Blanca, Los Héroes, Santa

Fe, Villas del Real, Maximiliano R. López, Cortinas, Miravalle, Misión del Sol II, Ampliación Alameda, México y Benito Juárez.

Mientras que en el sector rural fue la Comisaría de Cócorit el poblado que acumuló más homicidios, con un total de cinco.

Y en predios del Valle del Yaqui se hizo

DATOS

36 crímenes
33 hombres
3 mujeres
3 menores
4 embolsados
1 calcinado
1 'encobijado'

Respecto a 2022, la cifra de homicidios bajó un 2.7%

el hallazgo de los restos embolsados de una persona.

Mujeres

Fueron precisamente los primeros dos crímenes del mes en contra de mujeres, cuyos cuerpos fueron localizados maniatados en el interior del canal El Porfrito, al sur de la Comisaría de Cócorit.

La primera víctima fue identificada como Juana Juliana A. V., de 30 años, quien tenía su domicilio en barrio 'El Conti'.

Su hallazgo se hizo poco antes de las 7:00 de la mañana el 2 de diciembre en el referido afluente a unos tres kilómetros al sur.

Según el dictamen post mórtem, presentó una lesión en el cuello, la cual le fue provocada al momento de ser asfixiada por estrangulamiento.

Apenas un día después fue encontrado otro cuerpo en el mismo canal, restos pertenecientes a Lizeth Berenice O., de 30 años, con domicilio en colonia La Huerta.

El cuerpo emergió a la altura del segundo represo y fue asegurado con la pala de una draga que realizaba trabajos de limpieza.

Sus familiares se trasladaron a ese sitio y la identificaron.

El último caso ocurrió cerca de la medianoche del miércoles 15 dentro de una vivienda de la colonia Misión del Sol dos.

El ataque armado ocurrió poco antes de las 23:40 horas, en calle Misión de Hirado entre Misión de Japón y Misión de Trabancore.

La víctima fue identificada como Oyuki Carolina R., de 23 años, quien quedó sin vida en ese mismo lugar.

Menores

Cerca de la medianoche del sábado 4 de noviembre, un menor perdió la vida víctima de un ataque armado ocurrido en la colonia Cajeme, donde una persona más también falleció.

Quien dejara de existir fue identificado como Kevin Javier, de tan sólo 13 años.

Se encontraba en un convivio en un domicilio de las calles Aquiles Serdán y Pascual Ayón, cuando repentinamente se desató una trifulca en la que salieron a relucir armas de fuego, resultando alcanzado por los proyectiles, convirtiéndose en el primer menor de edad asesinado del mes de noviembre.

No fue sino hasta la noche del día 28 que se cometió otro crimen en contra de un menor de edad, esta ocasión en la colonia México.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 20:00 horas por la calle Puerto de Topolobampo entre Puerto de Alvarado y Puerto de Tampico, donde fue acribillan Raúl Ernesto E. T., de 16 años.

Por la gravedad de las lesiones fue auxiliado por elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) quienes lo trasladaron a un hospital, donde lamentablemente minutos después dejó de existir.

No transcurrieron ni 20 horas cuando en la colonia Sóstenes Valenzuela Miller fuera asesinado otro adolescente.

El tercer menor ultimado fue identificado como Ricardo Armando G. R., de 17 años, quien quedó en el traspatio de una vivienda de la calle Morelia entre Monterrey y Tepic.

En esa misma agresión murió Jesús Alexander B. R., apodado el 'Chatarras', de 20 años, mientras que Efrén Alexis L. B., 'El Bombón' o 'El Piri', de 18 años, presentó un impacto en la pierna derecha.

Fue auxiliado y trasladado por para-



médicos de Cruz Roja a un hospital para su atención, escoltado por elementos policíacos.

Embolsados

Uno de los casos que causó mayor asombro fue el hallazgo de los restos 'embolsados' de tres personas en los alrededores de la Universidad La Salle del Noroeste (ULSA), la tarde del 8 de noviembre.

El hallazgo fue reportado cerca de las 16:10 horas por la calle 5 de Febrero entre San Juan Bautista y Bordo Nuevo.

Fueron personas que pasaban por el sitio quienes encontraron los restos de una persona en avanzado estado de descomposición dentro de una bolsa de color negro, por lo que dieron parte a las autoridades.

Al arribar los elementos policíacos corroboraron el hallazgo y aproximadamente a 20 metros al oriente fue encontrada una segunda bolsa conteniendo los restos de otra persona en estado esquelético.

Fue así como procedieron a delimitar el sitio y tras continuar con la revisión de la zona, a 40 metros al norte se hizo el tercer hallazgo en las mismas condiciones.

Por las condiciones que presentaban, prácticamente osamentas, no fue posible determinar sus identidades o si se trata de personas del sexo masculino o femenino.

Asimismo, se deduce que tenían en el sitio varios meses, lugar que ya ha sido escenario de hallazgos similares, por lo que sería mediante pruebas genéticas cómo se lograría establecer sus identidades.

El cuarto cadáver 'embolsado' fue encontrado la mañana del día 23, al norte de la colonia Eduardo Estrella, de Cócorit.

El cuerpo estaba envuelto en plástico

negro y sobre un carrito de juguete, el cual aparentemente era tirado por un trozo de cuerda amarilla.

Al seguir el rastro de las huellas del montable, aproximadamente a kilómetro y medio al norte, entre el terreno enmona, sobre un camino de terracería, fue encontrado otro cadáver, el cual presentaba avanzado estado de descomposición y tenía atado en el cuello un trozo de cuerda del mismo tipo que la encontrada en el carrito de juguete.

ÚLTIMOS DEL MES

Tras complicarse la ola de violencia en Cajeme, un hombre fue asesinado y otro resultó gravemente herido, en hechos ocurridos en la Luis Echeverría.

Fue a eso de las 20:50 horas de este jueves, cuando se activó el código rojo, al reportarse el ataque armado, en calles Plan de Ayala entre Emiliano Zapata y Pesqueira.



+16.6%
con relación a octubre

Las colonias Cajeme, Centro, Libertad, 410 y Real del Sol fueron los sectores que acumularon más muertes

La agresión fue perpetrada dentro de un negocio abarrotero denominado Súper, tanto el hoy occiso como el lesionado quedaron adentro.

Se conoció que el herido es un adolescente de 15 años, quien sufrió graves impactos de bala en la cintura.

Fue socorrido por personal de Cruz Roja y llevado a un centro hospitalario para su rápida atención médica.

En tanto que en el lugar quedó sin vida un hombre de unos 37 años, debido a las mortales heridas que sufrió.

Se convirtió en el cuarto ejecutado de este jueves y el décimo en las últimas 96 horas.

El hecho generó la movilización de autoridades de los tres niveles de gobierno encargándose de acordonar el área.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) tras recibir el perímetro custodiado lo procesaron y aseguraron los casquillos percutidos.

Luego de las diligencias del caso, ordenaron el levantamiento y traslado del cadáver al anfiteatro donde médicos legistas se encargarían de la autopsia de ley.

Con este caso, hasta el cierre de edición el mes de noviembre finalizó con 36 asesinatos en el municipio de Cajeme.

Habr a m as agua para el sur del municipio de Cajeme

Aprobaron el financiamiento para incrementar el suministro

Redacci3n
 ltima Palabra

En sesi3n Extraordinaria y p blica de cabildo, las y los regidores aprobaron por mayor a calificada que el Municipio de Cajeme, gestione y contrate un financiamiento por un monto de hasta 16 millones 500 mil pesos, para destinarse a la primera etapa de la obra de construcci3n de l nea de conducci3n de agua potable para elevar los vol menes de suministro del primordial l quido en beneficio de m s de 250 mil habitantes del sector suroriente del municipio.

Luego del an lisis correspondiente, la S ndica Municipal, Josefina Leyva Gonz lez, en representaci3n del Alcalde Javier Lamarque Cano, se al3 que, con la aprobaci3n de este cr dito, mismo que deber  de pagarse antes de que culmine la actual administraci3n, se da la oportunidad de aprovechar recursos federales por parte de Conagua por el

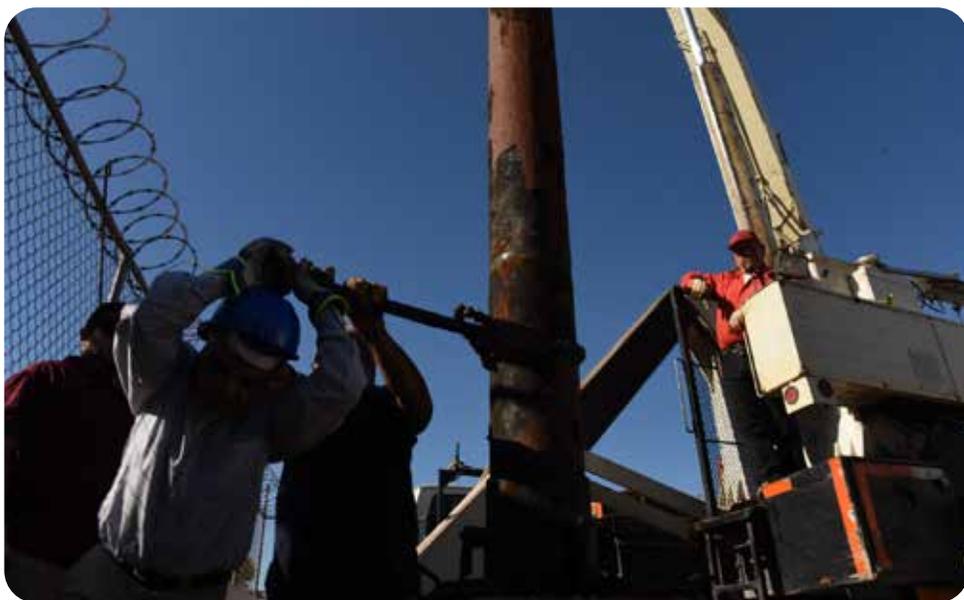


orden de 11 millones de pesos, mismos que deben aplicarse antes del presente ejercicio fiscal para complementar el monto a aplicarse en esta mega obra tan importante para la comunidad.

Al t rmino de la sesi3n, el Direc-

tor General del Oomapasc, Luis Castro Acosta, se al3 que los trabajos de esta obra iniciaron el a o pasado con el cruce carretero para la instalaci3n de encamisado con tubo de acero de 42 pulgadas de di metro, que dar  factibilidad de agua

potable a la zona suroriente de la ciudad, al conectarse con las plantas potabilizadoras 3 y 4, para que, en una segunda etapa, se conecte con la red de distribuci3n de agua potable de la zona sur de la localidad.



INSTITUTO TECNOL3GICO
SUPERIOR DE CAJEME



Columna de
**Pablo
Beltrán**

Artículo 360°

Cajeme... ¿tan rico?



Javier Lamarque



Armando Alcalá



Ernesto de Lucas Hopkins



Arturo Zaldívar

Y vaya que en temas de numeralia económica los vientos no andan muy a favor de este sureño municipio, tan es así que en la semana y si por la víspera se saca el día, tenemos que la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, al analizar el presupuesto de egresos del Gobierno de Sonora, de entre los varios rubros se vio lo de los dineros destinados para obras de los municipios, en donde Cajeme queda muuuy lejos de la ciudad capital, nomás casi diez veces menos.

Los números destacados están, por ejemplo, con un Hermosillo que tendrá para inversión pública -incluyendo dinero federalizado- la cantidad de \$ 709'705,215 pesos, mientras que nuestro municipio recibirá el monto de \$75'933,385.00, lo que denota un trato diferenciado y desproporcionado, ya que entre la población de ambos municipios solo es prácticamente el dos a uno, esto es, el primero cuenta según cifras oficiales con 936,263 habitantes y el segundo, 436,484 pobladores, aproximadamente.

Y muchos se preguntarán que si Cajeme ocupaba de más apoyo o simplemente nuestras actividades son tan prósperas que no se ocupa de aliciente alguno, pero como paradoja tenemos que al sector primario le fue más que mal con los precios de los granos, amén de que la sequía pegó muy fuerte al sector primario por las nulas precipitaciones, lo que trae por supuesto un efecto carambola con los sectores subsecuentes.

Definitivamente cualquier que habita en Cajeme sabe que son muchas las carencias, pero lo curioso que es que faltaron los gestores o cabilderos a favor de

esta ciudad, pues siendo una municipalidad gobernada y alineada por el mismo partido en los tres órdenes de gobierno, no se entiende como los que mueven el abanico en el arte de la política no se armaron a la Secretaría de Hacienda e incluso al Congreso, a pelear por esta noble tierra, que cada vez más no solo siente lo duro, sino lo tupido.

Quizá Navojoa y Guaymas tuvieron más patriotas locales, o simplemente son más chipilones, pues a pesar de ser menos de la mitad de poblados que Cajeme, obtuvieron prácticamente el doble, esto es, las cantidades de \$146'197,000 y \$185'518,000 pesos, respectivamente, lo que manda un mensaje a los dormidos para que despierten.

Para fecha muy próxima viene la sesión del Pleno del Congreso y si bien es muy difícil se le mueva una coma a dicho presupuesto, no estaría nada mal que los actores políticos locales le hicieran el intento y buscarán la manera de subir las cifras, pues a como se encuentra la situación, no hay dinero que alcance.

Y sí, aquí en Cajeme, hasta los más chicos nomás ven los tostones pasar...

LUCHA ELECTORAL LOCAL. Pues mientras pasan tantas cosas en la vida cotidiana del estado y aun con todos los altibajos, eso no frenan los tiempos electorales - los cuales ya están encima- y cada día que pasa van surgiendo más nombres que buscan acomodo o prolongamiento en la cosa pública.

En el caso de Cajeme, en donde Lamarque ya manifestó sus intenciones por la reelección, siguen saliendo nombres como los de Raúl Castelo y Gabriela Martínez, sin dejar a un lado a Andrés Salas,

José Luis Pablos y Ernestina Castro, esperando que en este año no llegue la lista a veinte, como en la interna pasada dentro de Morena en 2021. No descarten al hijo pródigo Memo Noriega, que ha sido buen embajador en otras latitudes. La vara está muy baja en el pueblo ante la normalización de muchos fenómenos y se cree que traen ventaja por ser gobierno en turno.

Por el lado del Frente Amplio (PRI-PAN-PRD), siguen estáticos los nombres de Armando Alcalá y Eduardo Flores, aunque a últimas fechas y ante el poco elevamiento en la medición, se ha mencionado hasta el nombre de Ricardo Bours, para ver si puede sacar al buey de la barranca.

Por Movimiento Ciudadano (MC), se escucha con insistencia el nombre de Adriana Torres, actual dirigente de CANACINTRA. Se sabe que es una mujer con muy buenas ideas y con una trayectoria bastante interesante, de ahí que pudiera dar una grata sorpresa pues se dice, no viene de los pasillos de la política tradicional, sino de la cultura del esfuerzo.

En el tema del Senado, de verdad que puso a muchos con las cejas arqueadas el escuchar que viene a Sonora -en la fórmula- el exgobernador Manlio Fabio Beltrones, el cual en su caso le estaría apostando a ser el primero en dicha fórmula para asegurar su paso a la Cámara Alta como senador de primera minoría por el Frente; nomás que dicen que aquí en Sonora los patos si le tiran a las escopetas, ya que De Lucas Hopkins Ernesto -de MC-, aspira y respira cuando menos por esa silla senatorial, así que hagan sus apuestas.

TERNURITAS. Y donde la vida política se torna cada vez más en una tragedia, es por los rumbos del altiplano, en donde luego de haber sido rechazada en el Senado la terna para ocupar el espacio que dejó el ministro Arturo Zaldívar, ahora resulta que conforme al formulismo del artículo 96 constitucional, el presidente el día de ayer anunció, en su derecho a proponer una segunda terna, el reiterar a dos de las personas rechazadas en la primera terna, en el caso Lenia Batres y Bertha María Alcalde Luján -más la novedosa María Eréndira Cruz-, lo que seguramente provocará una especie de crisis constitucional, por que a juicios de muchos juriconsultos, la nueva terna era eso: una nueva terna, en su totalidad.

Parece serio el empeñamiento de colocar a la hija de Bertha Luján (fundadora de Morena) y hermana de la actual secretaria de Gobernación -fue la que tuvo más votos en la primera terna-, pues a través de ella, se piensa, se tendría una garantía para que el ejecutivo tuviera gran ascendencia en las decisiones del tribunal supremo. Se afirma lo anterior, pues ante el eventual rechazo de la segunda terna, que es lo más probable, el titular del ejecutivo tiene mano para decidir de entre las integrantes de esta segunda terna quien sería la ungida para llenar la silla vacía.

Ya se verá en los próximos días de que color tiñen las cosas, pero lo que sí está en juego es la república, por que sin una corte imparcial y sin contrapeso específico, volvemos a los tiempos que tanto han sido criticados y que finalmente son la tentación de muchos...pero que la historia termina juzgando.



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

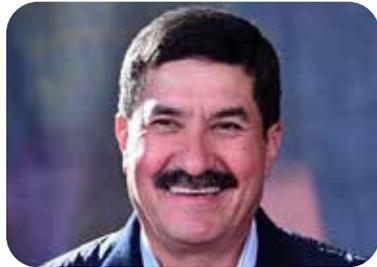
Triunfa el miedo: PRIanistas tumban a Samuel García



Samuel García



Sylvana Beltrones



Javier Corral Jurado



Javier Lamarque



Francisco Contreras Vergara

La ofensiva PRIanista contra Samuel García, el gobernador de Nuevo León con licencia funcionó, lo sacaron de la jugada, y ya no será candidato por Movimiento Ciudadano a la presidencia de México, y vaya usted a saber hasta cuándo podrá retomar el cargo para el que fue electo.

Con toda seguridad Xóchitl Gálvez soltó el cuerpo al confirmar que sus carteles políticos PRI y PAN se salieron con la suya y le quitaron de encima a su rival Samuel García.

Y es que ya estaba muy cantado que el gobernador de Nuevo León, experto en redes, la podía mandar a un vergonzoso tercer lugar; y eso mantenía a la candidata del PRI-PAN-PRD muy preocupada. El incidente dejó en claro que los PRIanistas le tenían mucho miedo a Samuel. Un muchachito bonny de 35 años los tenía temblando.

“¡Uffá, Samuel está fuera!” debe haber exclamado Xóchitl. Pero le tenemos malas noticias a la aspirante presidencial, con Samuel o sin Samuel no la tiene fácil. De cualquier manera no tiene posibilidad alguna de ganar, no por Morena, ni por Claudia Sheinbaum sino porque es una mala candidata, que arrastra una estela de corrupción, ya que como funcionaria se aprovechó de sus cargos para lograr contratos públicos a favor de sus empresas, cayendo en un claro conflicto de interés.

La siniestra alianza PRI-PAN se siente ganadora al hacer a un lado a Samuel, pero ¡cuidado! Es posible que el Movimiento Ciudadano lance como su candidato al diputado Jorge Álvarez Máynez, quien no tiene el estilo de Samuel García, pero es competitivo y preparado. Así que no crea el PRI-PAN que con haber sacado al gobernador de Nuevo León, ya pueden dormir tranquilos, y que su candidata va por la libre.

Lo que es más, puede que Samuel una vez que regrese a la gubernatura logre que la próxima legislatura de Nuevo León barra con la escoria aliancista.

Las precampañas apenas comienzan, y no duden que el reemplazo de Samuel a la presidencia de México, vaya acompañado por Mariana Rodríguez Cantú en el Senado.

En realidad, los del PRIan no tienen nada que celebrar con el boicot al nuevoleonense, solo ganan migajas. Los que rodean a Xóchitl, llámense Alito y Marko Cortés la van a vender en canal. Ellos solo quieren su cuota de pluris.

En Cajeme, las preferencias se empiezan a definir. El último en decir “yo voy con Xóchitl” fue el exgobernador Eduardo Bours mientras que dijo que al MC no lo ve en la presidencia. Esperemos que no nos salga con que también hará alianza con Beltrones con tal de sacar a Morena de Palacio Nacional.

Qué difícil es justificar la pérdida de dignidad y congruencia de personas tan enemigas, unidas por la ambición política.

Además qué tanto le puede favorecer a Xóchitl tener la simpatía de algunos sonorenses connotados. En algunos casos del viejo PRI, hasta le puede perjudicar.

¿Y MARCELO EBRARD?

Aunque tras el exitoso boicot a Samuel García, florecieron los memes en torno a si Dante Delgado no iría a tocarle las puertas a Marcelo Ebrard para que entrara como bateador emergente y fuera el candidato de MC, es de dudar que eso pase.

Las negociaciones de Marcelo con Morena por sus cuotas de poder ya van avanzadas.

También tomemos en cuenta que si bien Marcelo es un hombre con mucha experiencia, no es un buen candidato, tiene una imagen acartonada; y sobre todo le falta carisma y chispa. En pocas palabras, el ángel que se necesita para ganar. Eso es muy importante a la hora de hacer una campaña. Se estarían llevando a un personaje que dejó ver su personalidad verdadera durante el sainete por la candidatura de Morena a la

presidencia. No creemos que un candidato caprichoso y con el ego de Marcelo, le convenga a Dante.

VISITA SEXENAL

La senadora Sylvana Beltrones apareció como cada seis años en el estado, y se juntó con un grupo de mujeres en Hermosillo. Un camión de Obregón salió cargado rumbo a la capital sonorenses.

¿Qué puesto estará buscando Sylvana en esta elección? Recordemos que nunca ha ganado en las urnas. Estuvo escoltada durante esta visita por el exalcalde Rogelio Díaz Brown y la Kiki Díaz Brown.

Una semana antes, el exgobernador Beltrones estuvo en Nogales en el homenaje que la Fundación Colosio le hizo como priísta distinguido al exalcalde Abraham Zaied. La estrategia de padre e hija es buscar la senaduría, para cualquiera de ellos.

Llamó la atención que Búlmaro Pacheco y Miguel Ángeles Murillo, el hombre de la brillante cabellera plateada, anduvieran escoltando a Beltrones. Murillo y Pacheco eran los enemigos eternos, pero parece que ya se reconciliaron. Atrás quedaron los rencores. ¡Cómo olvidar cuando el exgobernador hizo perder a Pacheco la interna para gobernador y la diputación!

Beltrones está jalando a todos sus enemigos históricos. El pretexto es Xóchitl y México, en realidad van por sus intereses propios.

NUEVA ADICIÓN

Una adición fresca del MC es la dentista, quien ha trabajado mucho para ayudar a niños y jóvenes que sufren de depresión, Eva Aldecoa de Hermosillo, quien iría como suplente al Senado con Ernesto El Pato De Lucas Hopkins. El fin de semana aparecieron en una cabalgata por la sierra, el exgobernador Bours, Eva Aldecoa y el propio Pato De Lucas. Esto significa que el exgobernador Bours tiene su corazón dividido

en varios frentes: Para la presidencia, le va a Xóchitl; y para el Senado, le apuesta al Pato de Lucas. ¡Qué capirota política!

¡QUE TAL!

Javier Corral Jurado, el exgobernador de Chihuahua, quien trató de hacer efectiva la justicia en contra de la Operación Zafiro, se sumó a la campaña de Claudia Sheinbaum. La gran pregunta es cómo Corral Jurado pasó de ser un crítico de la 4-T a un aliado y miembro de la campaña de Sheinbaum en el combate a la corrupción. De algún modo Corral Jurado y el presidente Andrés Manuel López Obrador limaron asperezas y ahora son aliados. Por supuesto, la inclusión del expanista incomodó a los morenistas.

EL COVID SE LO IMPIDE

Por segundo año consecutivo, el alcalde Javier Lamarque no estuvo presente en la ceremonia de Ciudadanos Distinguidos de Cajeme que este año le tocó a Anita López, hija del Machi López y a Alfonso Bours Alameda, padre del senador Arturo Bours.

De buena fuente nos enteramos que el año pasado, el alcalde no asistió porque estaba en la ciudad de México en viaje de trabajo; y este año, no fue porque tenía covid; del cual ya se encuentra recuperado. Es la segunda vez que le pega covid al alcalde. La primera fue cuando andaba comenzando la campaña para la presidencia municipal, y le dio muy duro.

REUNIÓN DEL STIRT

El líder de los trabajadores de la radio y televisión en el país, Francisco Contreras Vergara encabezará a partir de este lunes el pleno nacional del STIRT en Hermosillo. Ojalá que el próximo año traiga este importante evento a Obregón que más que la capital del estado, necesita de una inyección de recursos a la economía local. Por lo menos, puede ayudar a hoteleros y restauranteros. Algo que le caiga a Obregón, siempre es bueno.



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Todo lo que ha movido la torpeza de Samuel García



Samuel García



Dante Delgado



Manlio Fabio Beltrones



Lilly Téllez



José Guerra JR.

Pocas veces, o nunca, habíamos visto que un político en nuestro país cometiera tantas torpezas a la vez, como lo hizo y lo sigue haciendo el (quien sabe si todavía lo sea) gobernador de Nuevo León, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, que en cuestión de días, echó a perder una carrera política que llevaba digamos que con un futuro promisorio, porque le ganaron sus ambiciones, pero le afectó su inmadurez e inexperiencia para moverse en aguas turbulentas, al grado que su torpeza movió una serie de hilos la mayoría en su contra. Por ejemplos: 1) El más grave para él, es que con todas las atrocidades que ha cometido, en los últimos días perdió la credibilidad, como gobernador, como candidato a la presidencia de la república, pero sobre todo como político mexicano, al que se le auguraban más éxitos que fracasos. 2) Le echó a perder al presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, su plan de afectar a XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ, para beneficiar a CLAUDIA SHENBAUM PARDO, restándole votos de jóvenes y la clase media a la que pertenece "ANDRÉS SAMUEL LÓPEZ NUEVO LEÓN", por lo que seguramente el mandatario nacional, ya no debe andar muy contento con él, porque si no se ha convertido, está a punto de convertirse en un desecho político y a estas alturas ya no le sirve de nada. 3) Y de igual forma seguramente doña Claudia Sheinbaum, que también lo defendía, no lo querrá como antes, por la devaluación política que el joven promesa de Nuevo León, ha experimentado y que se ha ganado a pulso. 4) Dicen los que saben y que le entienden a estos de la

grilla, que uno de los ganadores de este "merequetengue", se llama DANTE DELGADO RANNAURO, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, toda vez será el mejor de sus pretextos para sacudirse la figura de "Andrés Samuel" que ya le estaba ganando con los reflectores a nivel nacional. 5) Que esto vino a despertar las ambiciones y el apetito de poder del diputado federal JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, quien se dice que es uno de los apuntados para sustituirlo a en la candidatura presidencial, al que defendía a capa y espada, en lo más álgido de la lucha, pero que de pronto cambió de opinión, cómo cambió también la senadora PATRICIA MERCADO, en eso de la defensa de Samuel. 6) Que en el marco de este "desgarriate", quedó de manifiesto la gran importancia que representa la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en eso del equilibrio de poderes, al exigir a Samuel que no deje la gubernatura, hasta en tanto no se determine quién será el gobernador interino, para evitar aquel riesgo que se ha mencionado respecto a la gobernabilidad de la entidad. 7) Provocó también que ADRIÁN DE LA GARZA, aspirante a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, saliera a advertirle que se agarre fuerte porque si llega a la titularidad de dicha instancia, lo va investigar a fondo y esto debe ser muy preocupante para Samuel, porque un medio de circulación nacional, ya salió a decir que el miedo de que quedara en la gubernatura LUIS ENRIQUE OROZCO, nombrado por el Congreso del Estado, y no JAVIER NAVARRO, secretario de gobierno y persona de todas sus confianzas, es que hay

un desvío nada menos que de 66 mil millones de pesos, que si lo descubre la oposición, va derecho al bote. 9) Otro punto gravísimo para Samuel, es que ya hay quienes dicen que lo podrían acusar del delito de sedición y con esa acusación, no podrá desempeñar ni la gubernatura, mucho menos seguir de candidato presidencial y se quedaría como algunos medios lo hemos venido vaticinando, como el perro de las dos tortas. 10) De la misma forma, todo este circo, maroma y teatro que hemos venido leyendo y escuchando pone en riesgo las millonarias inversiones programadas para Nuevo León, porque viendo esta falta de gobernabilidad, los grandes dueños de los capitales programados para la entidad, la podrían pensar dos veces y eso va en detrimento directo de la economía neoleonés. 11) Y sin duda en todos esto hasta su esposa MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ, salió perjudicada con los señalamientos de parte de parte del expresidente VICENTE FOX QUESADA, tachándola de ser una dama de compañía, aunque sobre eso después le sacaron algunos trapitos sucios a la dama, que se tenían ocultos hasta cierto punto respecto al papel activo que al parecer ella desempeñaba en una secta, donde había venta de bellas mujeres a millonarios del país. Y 12) Su compadre LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, alcalde de Monterrey, un joven mucho más talentoso que él, le advirtió que no se lanzara como candidato presidencial, porque considera que todavía no son sus tiempos, y que se esperará hasta el 2030, sin embargo, se dicen que tanto Dante Delgado, como López Obrador, lo enredaron en sus "bisnes" y

ahora por supuesto que no le ayudarán a salir del lodazal donde se encuentra atascado. Y finalmente, después de este gran fracaso, las preguntas que gravitan en los aires son: ¿Qué pasará con Andrés Samuel López Nuevo León? y ¿Quién será el sustituto para la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano?..... Opiniones encontradas hemos escuchado y leído, en torno al rumor que se desató hace unos días en la entidad, en el sentido de que el ex gobernador, MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA podría ir en mancuerna por la senaduría de Sonora, con MARIA LILLY DEL CARMEN TÉLLEZ GARCIA. Algunos dicen que es imposible que Lilly acepte ir junto con Manlio por la senaduría. Otros se preguntan por qué razón el presidente AMLO ya soltó a Manlio sobre aquella persecución relacionada con la estafa maestra que comprendía la triangulación de recursos desde México, a la campaña de ENRIQUE PEÑA NIETO, mediante el gobierno de Chihuahua, caso en el que de pronto los mariachis callaron y es que como ya lo hemos escrito aquí, Manlio les conoce la cola a todos los políticos y esa pudo ser la razón por la que AMLO y sus secuaces hayan hecho mutis al respecto..... En lo local nos llegan informes de que el joven cajemense JOSÉ "PEPE" GUERRA, se ha registrado como aspirante a la presidencia municipal por el lado del Partido del Trabajo. Sin duda "Pepe" es un valor de las juventudes cajemenses, que se ha declarado dispuesto a encabezar los destinos del municipio, a partir del 2024, con la finalidad de contribuir en la medida de sus posibilidades al bienestar de la comunidad.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

La megaobra del tren en Ímuris



A esta megaobra la han apodado “El tren maya de Sonora”.

Señoras y señores tengo que hablarles de esta obra ferroviaria, de gran calado, que conectaría a Agua Prieta con Nogales, pasando por Cananea, Ímuris y Santa Cruz.

Sinceramente, el proyecto ejecutivo se desconoce a fondo y por tal motivo ha generado una gran controversia.

En el caso de este quien les escribe, desconozco si las vías férreas serán reubicadas en Nogales, ya sea al oriente, al poniente o por debajo de la ciudad.

Hay mucha incertidumbre; sobre todo porque se cree impensable que el proyecto cuente con la aprobación de la contraparte estadounidense.

Sí. La administración pública en Estados Unidos programa crecimiento y desarrollo con 30 a 50 años de antelación y de este proyecto férreo se ha difundido poco en Estados Unidos.

Le contaba a un compañero de la prensa, que la modernización de la garita Mariposa en Nogales, coordinada entre ambos países, llevó como 20 años de pláticas.

Ahora, la reubicación de las vías en Nogales se antoja difícil se traduzca en realidad para octubre de 2024.

En efecto, la megaobra del tren tiene proyectado concluir en 10 meses, a partir de ahora.

Pero bueno, el objeto de este escrito no

es hablar de las complejidades administrativas que enfrenta la obra sino de la labor titánica que se realiza para edificarla cuanto antes.

Resulta que el miércoles 29 de noviembre anterior me di una vuelta por donde se erige la obra y quedé gratamente sorprendido.

Solo de pensar los volúmenes de tierra que se han trasladado para crear niveles y desniveles es descomunal.

Ilustraré mi dicho con un par de ejemplos, apreciado lector: Imagine usted, un cerro de mediano tamaño, donde las retroexcavadoras y autos de volteo parecen carritos de juguete, Hot Wheels.

Es más, la modernización de la carretera México 15, de Estación Don a Nogales, jamás en ningún tramo se vio tan imponente como lo que está ocurriendo con esta megaobra.

In-cre-í-ble.

Así como lo leen. La magnitud de la obra se extiende a lo largo de 63 kilómetros y los resultados estarán a la vista de todos.

También son muy impresionantes las perforadoras de más de 20 metros que abren sacan los bocados de tierra por donde se introducirán los pilotes que sostendrán los puentes y pasos a desnivel.

El transporte de varilla, maquinaria pesada y agua no cesa, a ninguna hora del día.

Como ya les escribí en párrafos anteriores, no se conoce a ciencia cierta el proyecto ejecutivo de la obra, pero les

compartiré algunos que se han confirmado en conferencias de prensa.

La megaobra costará 7 mil millones de pesos al gobierno federal y su construcción está a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En el trayecto que recorrí encontré a dos entidades que desarrollan esta megaobra: Reubicación de las Vías Férreas Nogales, Sonora y Dirección General de Ingenieros, Gerencia de Proyectos, Vías Férreas Nogales, Key Capital.

La revista Forbes nos dice que Key Capital es el consorcio que también construye la “ingeniería básica” del Tren Maya.

La obra está a cargo de Salvador Fernando Cervantes Loza, el recién nombrado General de División, el penúltimo grado más alto dentro de Sedena, solo más abajo del general secretario.

Cervantes Loza fue ascendido a General de División por una pieza indispensable en el construcción de los Bancos Bienestar, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Aeropuerto de Tulum, el Tren Maya y el acueducto el Cuchillo II, que podría resolver el desabasto de agua en Monterrey, Nuevo León.

En los últimos días se han registrado manifestaciones por el trazo que siguen las vías del ferrocarril debido a que la población de Ímuris desconoce el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) con el que se informa de la devastación ambiental de la obra y cómo se repondrán esas

pérdida ecológicas.

También sabemos que esta obra afectaría una zona donde se encuentran miles de petrograbados, de una comunidad llamada Himeris, y que dichos vestigios no han sido catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Asimismo sabemos que el trazado, uno que mostraron a la población de Ímuris y del cual ellos tienen una copia, afectaría directamente a 84 familias porque la obra partiría los predios, prácticamente, a la mitad.

Además, la intensa actividad que suponen estas nuevas vías pondrían en riesgo los restos de la Misión de Cocóspera, la última estación religiosa edificada por el misionero jesuita, Eusebio Francisco Kino.

Hay razones sociales que justifican el enojo colectivo, pero también sabemos que detrás de esa inconformidad pública está el descontento monetario porque a los “afectados” no les han ofrecido el dinero que exigen por sus predios.

Al pan, pan y al vino, vino.

Hasta aquí la voy a dejar por esta semana, pero no se les olvide que los miércoles, en el noticiero del mediodía con LizFaby Navarro y David Morgan, hago una intervención para platicar a profundidad sobre el tema que escribo en esta columna. No me dejen solo.

Gracias por la lectura. Chao.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

SE DIVIDE EL AGUA ENTRE DOS DISTRITOS DE RIEGO Y MOVIMIENTO CIUDADANO SIN CANDIDATO



Guillermo Padrés



Rogelio Díaz Brown



Tomás Rojo



Claudia Sheinbaum

Cuando al gobernador GUILLERMO PADRÉS le dijeron que urgía resolver la problemática del agua en la capital del estado, en esos momentos le comentaron que ya se había intentando por los gobernadores anteriores y que, una de estas formas era con la desalación de agua del mar y bombearla de la costa a la ciudad de Hermosillo, pues ya se había desechado la opción de traer agua desde Nayarit hasta Sonora, a través del plan hidráulico, a pesar de que ya se habían construido algunas presas y obras que no existían en los años en que se había ideado este programa.

Se le planteó al gobernador GUILLERMO PADRÉS, que en esos momentos la forma más económica y con algunos programas adicionales de gran ventaja para los productores de los municipios integrantes del distrito de riego No. 41, solo había que firmar un acuerdo entre quienes manejaban dicho distrito y el mandatario estatal en turno.

Todo parecía indicar que en Hermosillo de la presa el novillo a la ciudad de Hermosillo, se construiría el acueducto Independencia y a cambio, el distrito y la ciudad de Cajeme recibirían recursos para construir diferentes obras y se le apoyaría al municipio de reparar su sistema de distribución del agua potable, así como el mantenimiento de las plantas de las aguas residuales.

Nada más que el gobernador emanado del PAN, olvido que le había ganado el proceso electoral al Vaquero, ALFONSO ELÍAS SERRANO con quien el gobernador EDUARDO BOURS CASTELO, pensó en reelegirse y como mucho tuvo que ver un accidente en la guardería ABC, donde fallecieron una gran cantidad de niños y otros tantos quedaron heridos, responsabilizando la ciudadanía al gobernador saliente.

Claro que EDUARDO jamás perdonó

al MEMO, que se le responsabilizara del accidente y menos aún de la derrota de su candidato a la gubernatura, y nunca estuvo de acuerdo que se autorizara la construcción del acueducto Independencia; Pues de construirse esa obra los cajemenses nos quedaríamos sin agua, ni para tomar.

Se creó un comité pro defensa del agua y ahí se les dio cabida a pseudo líderes, para que organizaran esa defensa, incluso se le asignó la presidencia a JUAN LEYVA MENDÍVIL quien no cumplía con los requisitos para asumir esa dirigencia, quien junto al alcalde ROGELIO DÍAZ BROWN tuvieron la gran idea de sumar a la etnia Yaqui, a través de dos pseudo dirigentes étnicos TOMÁS ROJO y MARIO LUNA. Incluso bloquearon la carretera federal, en una supuesta protesta por el inicio de la construcción del acueducto.

El plantón en la carretera internacional que posteriormente sería un dolor de cabeza para los propios productores del mismo distrito, pues requerían de sacar sus productos agrícolas por esa misma ruta y perdían tiempo, dinero y en algunos pleitos entre gente de la etnia y los trabajadores de los productores.

Unos cajemense de mala memoria, pues años antes otro gobernador Sonorense MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, había construido un acueducto de estación Corral del municipio de Cajeme a la Ciudad de Guaymas, sin ninguna autorización, incluso sin el estudio de impacto ambiental, que tanto daño causó en el cauce del río Yaqui, secando una gran parte de su vegetación, pero nadie dijo nada.

Lo que menos imaginaban los propios productores del distrito de riego No. 41, que un presidente de la república crearía un plan de justicia étnico y que se concentraría en la etnia yaqui, a la que había que construirle un distrito de riego que le permita regar una cantidad mayor de

las cincuenta mil hectáreas, aunque esta etnia jamás fueron productores agrícolas, incluso las pocas tierras de la etnia dentro del distrito de riego 41, son rentadas por productores de diferentes municipios, aunque en su mayoría de Cajeme.

En estos momentos los miembros de la etnia pretenden rentar ya sus tierras ubicadas dentro del distrito 41, con acuerdos con los gobernadores étnicos que están por irse, pero pretenden hacer un pequeño negocio. Aunque sea comprometiendo la tierra por varios años.

NOTAS EN SERIE

Renace la esperanza para los militantes de Movimiento Ciudadano de que la corcholata de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, que aún no se integra a la campaña de CLAUDIA SHEINBAUM y pueda ser el abanderado, aunque una gran parte de la militancia del MC al parecer no acepta un candidato externo a la militancia de ese instituto político. Aunque la senadora Indira Kempis ha levantado ya su mano buscando ser la nominada a la presidencia de la república por este instituto político. La militancia vería con mejores ojos la designación del gobernador de Jalisco, ENRIQUE ALFARO...

En nuestro siguiente despacho daremos una crónica de la entrada y salida de SAMUEL GARCIA a su candidatura por la Presidencia de la República...

Ha quedado temporalmente suspendido el cruce fronterizo de Lukeville, Ariz. a Sonoyta, Son. O municipio de Plutarco Elías Calles, por los problemas migratorios que se viven en esa frontera, pero el gobernador sonorense ya hace las gestiones a fin de esta puerta internacional sea reabierto, pues en un importante cruce en especial a la zona turística de Puerto Peñasco y próximamente una importante zona generadora de energías limpias...

Rinde el gobernador del estado de

Sinaloa, RUBÉN ROCHA MOYA, su segundo informe de gobierno, ante la presencia del presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación JESÚS IVÁN CHÁVEZ, en la explanada del palacio de gobierno donde a ritmo del sinaloense entonado por la banda del recodo y con el anuncio de que al siguiente día o sea este domingo pasado de la visita del propio mandatario nacional ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, quien estuvo en esa entidad para inaugurar un nuevo CREE del teletón...

El ex secretario de Seguridad Pública del Gobierno de la Ciudad de México, OMAR GARCÍA HARFUCH, en la administración de CLAUDIA SHEINBAUM posición a la que renunció a fin de participar en la contienda interna a fin de ser el candidato a la propia jefatura de gobierno de la CDMX, este 2024, mismo proceso que perdió ante CLARA BRUGADA, pero como premio de consolación le hicieron candidato al senado de la CDMX, esperemos a ver cómo le responde la ciudadanía...

El alcalde de Hermosillo ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, arregla un paso a desnivel ampliando un carril a esa vieja obra y la anuncia como si hubiese sido una obra magna de su trienio, sin duda ese despacho que le maneja su imagen es bueno, todos pensaríamos que son sus comunicadores, pero no ese ingenio es similar al que le manejaban las ideas al PATO...

Quien también rindió su informe de actividades fue el rector del ITSON, DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ, cuya crónica la dejaremos pendiente para nuestro siguiente despacho, así mismo dejaremos otras importantes notas que tenemos entre nuestros papeles de trabajo.

La reflexión del día de hoy: "SÉ UN LIBRE PENSADOR Y NO ACEPTES TODO LO QUE ESCUCHAS COMO VERDAD, SÉ CRÍTICO Y EVALÚA BIEN LO QUE CREES".

EN ESTA TEMPORADA **VACACIONAL Y DE FIESTAS DECEMBRINAS** MUCHOS ESTAREMOS DE FIESTA, PERO RECUERDEN AMIGOS, VECINOS Y SOCIEDAD EN GENERAL, **QUE DEBEMOS DE SEGUIR:**


iTrucha CON MI **escuela!**
VIGILO | CUIDO | REPORTO

SI NOTAS ALGO EXTRAÑO ALREDEDOR O DENTRO DE CUALQUIERA DE NUESTROS PLANTELES **REPORTA 911 Ó 089**

TU DENUNCIA SERÁ ANÓNIMA


SONORA
 TIERRA DE OPORTUNIDADES

